



El Código de Ética del Centro de Educación Continua UABC se encuentra en el marco del Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California el cual establece los principios y normas que deben guiar el comportamiento de todo el personal docente, administrativo, de intendencia y el alumnado dentro de la institución educativa. Su objetivo es fomentar un ambiente de respeto, integridad y responsabilidad, promoviendo así el bienestar y el desarrollo integral de la comunidad educativa.

### **Principios Generales**

1. Respeto y Dignidad: Todos los miembros de la comunidad educativa deben tratarse con respeto y dignidad, reconociendo la diversidad y evitando cualquier forma de discriminación, acoso o violencia.
2. Integridad: Actuar con honestidad y transparencia en todas las actividades y decisiones, tanto académicas como administrativas.
3. Responsabilidad: Cumplir con los deberes y responsabilidades asignados de manera profesional y diligente.
4. Confidencialidad: Proteger la privacidad y confidencialidad de la información personal y académica de los miembros de la comunidad.
5. Colaboración: Fomentar un espíritu de cooperación y trabajo en equipo, promoviendo el bienestar y el éxito colectivo.

### **Para el Personal Docente**

1. Compromiso con la Enseñanza de la Educación Continua: Desempeñar las funciones educativas con dedicación, actualizando continuamente los conocimientos y metodologías pedagógicas.
2. Justicia y Equidad: Evaluar a los estudiantes de manera justa e imparcial, proporcionando retroalimentación constructiva y oportuna.
3. Ejemplo Positivo: Ser un modelo de conducta ética y profesional para los estudiantes, fomentando valores y principios en el aula.



### **Para el Personal Administrativo**

1. Eficiencia y Eficacia: Desempeñar las funciones administrativas con eficiencia y profesionalismo, contribuyendo al buen funcionamiento de la institución.
2. Atención y Servicio: Brindar atención y servicio de calidad a estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad, respondiendo con prontitud y cortesía.
3. Transparencia: Mantener transparencia en los procesos administrativos y financieros, evitando cualquier forma de corrupción o conflicto de intereses.

### **Para el Personal de Intendencia**

1. Compromiso con la Higiene: Mantener los espacios de la institución limpios y seguros, contribuyendo al bienestar de todos los miembros de la comunidad.
2. Respeto y Colaboración: Tratar a todos los miembros de la comunidad con respeto y colaborar con el personal docente y administrativo para el adecuado funcionamiento de la institución.
3. Diligencia: Cumplir con las tareas asignadas de manera puntual y eficiente, demostrando responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

### **Para el Alumnado**

1. Responsabilidad Académica: Cumplir con las responsabilidades académicas, asistiendo a clases, entregando trabajos puntualmente y esforzándose por alcanzar el máximo potencial.
2. Respeto Mutuo: Tratar a compañeros(as), profesores(as) y personal de la institución con respeto, evitando cualquier forma de acoso, discriminación o violencia.
3. Participación Activa: Participar activamente en la vida académica y extracurricular de la institución, contribuyendo al desarrollo de un ambiente inclusivo y positivo.

### **Revisión y actualización**

Este Código de Ética será revisado y actualizado cada periodo para asegurar su pertinencia y eficacia en el contexto de la institución educativa.

El incumplimiento de las normas establecidas en este Código de Ética del Centro de Educación Continua UABC será sujeto a sanciones, las cuales se aplicarán de acuerdo a la gravedad de la falta y serán determinadas por los órganos competentes de la institución educativa.

La adhesión a este Código de Ética es fundamental para mantener un ambiente educativo sano y propicio para el desarrollo personal y profesional de todos los miembros de la comunidad. Al comprometernos con estos principios, contribuimos al fortalecimiento de una institución educativa basada en el respeto, la integridad y la responsabilidad.